

ACTA N° 04/22
SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA
DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2022

ASISTENTES

PRESIDENCIA

Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida

VICEPRESIDENCIA

Concejala Doña Paloma del Nogal Sánchez

VOCALES

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Don Félix Meneses Sánchez

Concejala Doña Sonia García-Dorrego Hernández

Concejal Don Javier Martín Navas

Concejala Dña. Inmaculada Pose Parra

Concejal Dña. María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

Concejala Dña. Jacqueline Martín Álvarez

Concejala Dña. Azucena Jiménez Martín

Concejala Dña. Eva Arias Aira

Concejal Don José Antonio Martín Herráez

Concejala Doña Julia Martín Velayos

SECRETARIO

Don Israel Muñoz Rodríguez

TÉCNICOS

Don Jesús Garzón Vázquez

Doña Nuria Arroyo Martín

Don Daniel García Pérez

En la Ciudad de Ávila, siendo las once horas y treinta y cuatro minutos del día 20 de abril de dos mil veintidós, se reúne, de manera presencial, en la sala de banderas del palacio de los Verdugo, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Ángela García Almeida, la Comisión Informativa de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria correspondiente al mes de abril, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2.- Servicios Sociales

2.1 Programa de actividades de animación infantil 2022.

2.2 Convocatoria de subvenciones para ayudas de comedor escolar curso 2022-2023.

2.3 Convenio de colaboración con la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

3.- Juventud

3.1 Celebración del Día Joven

3.2 Escape Room móvil

3.3 Proyecto Qué me cuentas

3.4 World café

3.5 Kedada Urbana 2022

3.6 Kedada Xtreme

4.- Igualdad

4.1 Proyecto de actividades para la conmemoración del día de la salud de la mujer.

5.- Asuntos de la Presidencia

6.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

La presidenta dijo si había alguna alegación al acta de la sesión anterior, no existiendo ninguna quedó aprobada por unanimidad.

A continuación se trataron los siguientes puntos del orden del día.

2. Servicios Sociales

2.1 Programa de actividades de animación infantil 2022.

La presidencia explicó que se han quitado los campamentos urbanos con el fin de poder ofrecer programas de animación infantil tanto en julio como en agosto con el fin de facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar. Inmaculada Pose sugirió incluir de 8:00 a 14:00 horas, a lo que la presidenta contestó que cuando se saque el nuevo pliego, que será al próximo año, se podrá incluir ese incremento de una hora. También se propuso, que en caso de sorteo se de una mayor puntuación cuando trabajan ambos progenitores.

Este programa fue dictaminado favorablemente, por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

2.2 Convocatoria de subvenciones para ayudas de comedor escolar curso 2022-2023.

Desde la presidencia se expuso el proyecto de convocatoria. Azucena Jiménez preguntó que por qué existía tanta diferencia entre el año 2022 y 2023 a lo que se respondió que en 2022 sólo se corresponde con los meses de octubre, noviembre y diciembre, mientras que en 2023 se ha presupuestado para todo el año.

Dando por resuelta esta duda la convocatoria fue dictaminada favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

2.3 Convenio de colaboración con la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

La presidenta explicó que lo que se dictamina es un convenio marco que será la base de otros convenios específicos que se realicen desde diferentes áreas de servicios sociales o desde otras concejalías del Ayuntamiento, que se trata este convenio en la Comisión de Servicios Sociales ya que lo primero que se va a plantear es una investigación de campo con personas mayores.

Azucena Jiménez preguntó si existe posibilidad de firmar convenios de colaboración con otras universidades a lo que la presidencia respondió afirmativamente, siempre que esas universidades lo soliciten.

El convenio fue dictaminado favorablemente, por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

3.- Juventud

Todas las actividades planteadas por el área de Juventud fueron tratadas en conjunto, siendo presentadas tanto por la presidencia como por la técnica del área de Juventud.

3.1 Celebración del Día Joven

Se celebrará el próximo 25 de junio, no siendo definitiva la ubicación ya que es posible que puedan empezar antes las obras del Mercado Grande.

3.2 Escape Room móvil

Se realizará el 14 de mayo y se contará con un hinchable de 50 metros cuadrados que asemeja a una cárcel.

3.3 Proyecto Qué me cuentas

Está pensado para mayores de 36 años, para quienes no habían actividades y se realizarán en diferentes establecimientos colaboradores. Inmaculada Pose preguntó si existen unos criterios objetivos para elegir los establecimientos colaboradores, a lo que la técnica de Juventud explicó que lo que se pide es que sean establecimientos colaboradores del programa Kedada y que tengan café teatro, indicando que se ofrece a todos los locales que cumplan estos requisitos.

3.4 World café

La temática propuesta para esta actividad será la búsqueda de empleo. Inmaculada Pose preguntó si se invitará a políticos y a sindicatos y que se menciona al Consejo de Menores, a lo que la técnica de Juventud contestó que se va a convocar a aquellos colectivos que formaban parte de los órganos de participación juvenil, recordando que desde su área se trabaja con personas de entre 10 y 36 años. La concejala popular también preguntó si no se va a invitar a algo a los participantes, ya que no aparece ningún gasto a lo que se le contestó que no existe obligación de consumir pero que se valorará. Por otra parte, la concejala socialista Azucena Jiménez preguntó cuál va a ser el protocolo sanitario que se utilice para estas actividades, a lo que la presidenta contestó que se está trabajando en ello desde el departamento de Riesgos Laborales.

3.5 Kedada Urbana 2022

Respecto al programa propuesto se explicaron las diferentes actividades, teniendo en cuenta que la ubicación pueda variar respecto al proyecto. También se recordó desde la presidencia que la batalla de gallos corresponde a aquella actividad que hubo que suspender por el tiempo.

3.6 Kedada Xtreme

Llegados a este punto Inmaculada Pose dijo que no le parecen demasiado económicas estas actividades a lo que la presidenta contestó que el objetivo es dar una alternativa de ocio saludable con actividades que llamen la atención a la juventud, ya que las que se realizaron el año pasado no fueron de gran interés. Inmaculada Pose rebatió diciendo que se tenga en cuenta el número de asistentes y que se vea si no van a ser defraudados en sus expectativas, ya que tendrán un día esa actividad y se acabó. La técnica de juventud expuso que

estas actividades surgen de la demanda que han realizado los chavales desde los colegios, ya que conocen que existen este tipo de actividades en otras ciudades y en Ávila no lo hay, a lo que la concejala popular contestó que si se trata de ocio saludable quizás haya que invertir más en canchas de baloncesto en los parques de la ciudad, a lo que fue contestada desde la presidencia que en los presupuestos de 2022 se van a invertir 600.000 euros en deportes, mientras que en ocio saludable sólo 15.000 euros.

Inmaculada Pose mostró que el voto del grupo municipal popular será abstención para todos los temas de juventud que supongan un gasto excesivo y desproporcionado porque se gasta en una sola tarde o actividades muy puntuales. Consideramos más adecuado una inversión en actividades más duraderas a lo largo de todo el año.

La comisión dictaminó favorablemente por mayoría, con el voto a favor de Por Ávila, PSOE y Ciudadanos y la abstención del PP.

4.- Igualdad

4.1 Proyecto de actividades para la conmemoración del día de la salud de la mujer.

La presidencia advirtió que el proyecto enviado con la convocatoria de la Comisión es sólo una parte de las actividades que pretenden desarrollarse, que hay otras aún sin cerrar que se llevarán a la próxima comisión.

Azucena Jiménez dijo que están muy bien todas las actividades, pero que si además del taller de defensa personal puede haber otro taller en el que se conciencie sobre la necesidad de no llegar a la violencia a lo que el técnico de Igualdad contestó que en los colegios se realiza una charla con el alumnado de quinto de primaria en el que se les enseña a resolver conflictos sin violencia.

Inmaculada Pose advirtió que en el consejo de igualdad se dijo que en los talleres de defensa personal para mujeres con discapacidad que tengan una duración de hora y media en vez de tres para dar cabida a un mayor número de participantes a lo que sea presidencia dijo que se rectificará y que se divulgará en cuanto estén aprobados.

Azucena Jiménez también pidió que se hagan grupos homogéneos, ya que la franja de edad que se oferta es bastante amplia.

5.- Asuntos de la Presidencia

En primer lugar, la presidenta pasó a contestar las preguntas formuladas en la Junta de Gobierno Local:

La primera de ellas es si la Junta de Castilla y León ha autorizado la contratación de psicólogo y de refuerzo de trabajadoras sociales, a lo que la presidenta dijo que no ha habido respuesta.

El PSOE planteó que en las nuevas pantallas de los CEAS se introduzca información sobre otros temas de interés para la población a lo que la presidenta explicó que inicialmente tienen que salir temas de Servicios Sociales, ya que dependen de una subvención específica, pero que luego se irá ampliando la información. A este respecto, Inmaculada Pose planteó que se extienda la información por el resto de paneles informativos que hay por la ciudad a lo que la presidenta contestó que se está trabajando en su reconversión.

Desde la presidencia también se explicó que en cuanto al Ciberbullying se está empezando a entrar en los centros educativos y que la Consejería de Educación tiene una guía en los centros con protocolos de actuación por lo que hay que esperar a que se avance en el conocimiento de esa guía para poder redactar un informe sobre este tema.

Por último, dentro de este apartado, se entregó a todos los grupos municipales los presupuestos que se habían solicitado para los talleres de TIC, paseos saludables y mindfulness.

6.- Ruegos y preguntas

En primer lugar se dio la palabra a Julia Martín quien dijo que no tenía ningún tema para tratar en este punto.

A continuación fue el turno del grupo municipal socialista, en cuyo nombre tomó la palabra Azucena Jiménez exponiendo los siguientes temas:

Primeramente preguntó sobre la razón por la que existen diferencias importantes entre los números de dependencias y ayudas de emergencias pendientes de tramitar en los diferentes Ceas, planteando si no se pueden intercambiar trabajadores sociales, a lo que la vicepresidenta dijo que no se pueden cambiar porque no conocen a la persona y que los refuerzos sólo pueden realizarse por las contrataciones de Preplan, así pues, la vicepresidenta también afirmó que el trabajo depende de cada zona y que dichas zonas están repartidas de manera equitativa, siendo las dependencias una mínima parte de todos los trámites que se gestionan desde los Servicios Sociales.

En segundo lugar preguntó sobre las gestiones para celebrar en Ávila la Silver Economy, a lo que la presidenta dijo tener conocimiento de que los fondos de la Junta de Castilla y León se han dado a través de una subvención directa a la Diputación de Zamora, pero que de todos modos los objetivos de esta actividad ya se están trabajando en Ávila.

Azucena Jiménez también solicitó información sobre los ucranianos desplazados en Ávila a lo que la vicepresidenta recordó que es un tema que se lleva desde la Subdelegación del Gobierno pero que de todos modos puede informar de que tiene conocimiento de que hace dos semanas se marcharon de Ávila 25 personas que disponen de una mayor capacidad económica y se han instalado en Madrid. Ahora mismo hay 65 personas atendidas por Cruz Roja en el edificio de los Paúles y 51 personas, atendidas por Accem en Naturávilva. Entre Ávila y provincia hay un total de 283 personas desplazadas desde Ucrania.

Por último se recordó la queja de Autismo Ávila para dotar de una valla al parque infantil situado en el jardín del Rastro, una reivindicación que ayer reiteró el PP en la comisión de Urbanismo y que otras veces se ha tratado en esta Comisión habiendo un compromiso claro de llevar un proyecto para ejecutarlo a la mayor brevedad.

Aprovechando el turno del grupo municipal socialista tomó la palabra José Antonio Herráez para recordar que está rota la barandilla de acceso al aparcamiento del Mercado Grande desde hace bastante tiempo. La presidenta aprovechó para informar que el proyecto de ascensor para el aparcamiento del mercado Grande al final hay que enviarlo a la Unesco para su valoración de viabilidad. José Antonio Herráez también dijo que la ubicación de las plazas de aparcamiento reservado para personas con movilidad reducida existentes en este aparcamiento no están ubicadas correctamente, a lo que la presidenta se comprometió a hablar con Dornier por si se puede buscar otra ubicación mejor.

Seguidamente tomó la palabra Inmaculada Pose, en representación del grupo municipal popular quien preguntó sobre los siguientes temas:

En primer lugar sobre la publicación de las subvenciones, ya que se han dictaminado en anteriores comisiones, a lo que desde la presidencia se dijo que la mayoría ya están publicadas, siguiendo el mecanismo obligatorio de la Base Nacional de subvenciones.

También se preguntó sobre si ya se ha asignado un local para la defensora del mayor, a lo que se contestó que los técnicos están visitando diferentes locales, evaluando la habitabilidad y recopilando información para emitir los informes, lo que se estima que en el plazo de un mes estén evacuados dichos informes.

Respecto a Ucrania quiso saber si hay alguna necesidad concreta de la que pueda hacerse cargo el Ayuntamiento o alguna asociación, a lo que la vicepresidenta explicó que el Estado está financiando todo y no se reporta ninguna necesidad, tal y como ha transmitido en las reuniones de seguimiento. De todas formas desde el Ayuntamiento se está en contacto con Cruz Roja y con Accem por si surge algo.

Por otra parte también recordó la importancia de retomar las viviendas sociales, ya que se necesitan alquileres a renta baja por lo que solicita que el Ayuntamiento invierta en ese tipo de viviendas.

En cuanto a los contratos reservados para Centros Especiales de Empleo de iniciativa social se pidió que se vea la voluntad del equipo de gobierno para que se cumpla la ley de contratos de la administración pública, porque esta ley sí obliga a destinar un porcentaje del presupuesto a contratos reservados de iniciativa social, tema sobre el que también fue aprobada una moción en pleno. Por otra parte también se solicitó un informe sobre el cumplimiento de esta ley. También invitó al equipo de gobierno a que tenga a los centros especiales de empleo de iniciativa social como proveedor preferente intentando sacar contratos adecuados a la actividad que ellos desarrollan cuya información conocen perfectamente, por haberseles entregado en una reunión.

Inmaculada Pose preguntó a la presidencia cómo va la propuesta para adherir a Ávila a la Red Española de Ciudades Saludables a lo que la vicepresidenta recordó que ya dijo la técnica responsable que ahora mismo estaba parada.

Por último se habló sobre la Guardería Piedra Machucana en la que se aplicará el cambio impuesto por la ley de que los niños de dos años no tendrán que pagar. La presidencia informó que la resolución de la subvención de la Junta para esas plazas saldrá en julio y se hará efectiva en septiembre. La presidenta expuso que en el caso de la guardería municipal se ofrece media hora más y el comedor, que lo subvencionaría el Ayuntamiento pero habría que pagar una parte a cargo de las familias para lo cual se está modificando la ordenanza. En el debate volvió a tocarse el tema de la media hora que tienen de menos las trabajadoras a lo que la presidencia recordó que es un tema de organización de la empresa en el que no puede meterse el Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las doce horas y treinta y nueve minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Ávila, 20 de abril de 2022

VºBº

La Presidenta

El Secretario de la Comisión,